



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de noviembre de 2006
Español
Original: francés/inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2007

22 de enero a 2 de febrero de 2007

Informes cuatrienales para el período 2002-2005 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social*

Nota del Secretario General

Adición

Índice

	<i>Página</i>
1. Association pour la formation et l'insertion sociale de l'adolescent et de la femme	2
2. Comité d'action pour les droits de la femme et de l'enfant	5
3. Grupo de enlace del Año Internacional de la Mujer	12
4. Organización de Ayuda Humanitaria INTERSOS	14
5. Rainforest Foundation del Reino Unido	18

* Los informes presentados por organizaciones no gubernamentales se presentan sin revisión editorial.



1. Association pour la formation et l'insertion sociale de l'adolescent et de la femme

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2002)

Parte I Introducción

i) Objetivos de la organización

La Association pour la Formation et l'Insertion Sociale de l'Adolescent et de la Femme (AFISAF) tiene por objeto educar, sensibilizar y formar a los jóvenes y a las mujeres sobre la protección del medio ambiente y la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y del SIDA, así como sobre los males de la droga, el alcoholismo, la delincuencia y la prostitución. La AFISAF también tiene como objetivos favorecer la participación en el proceso de toma de decisiones, animar y ayudar a las mujeres a incrementar su autonomía mediante el acceso a los créditos cooperativos y bancarios, reducir el desempleo y la pobreza, y forjar alianzas a nivel nacional e internacional.

Parte II Informe de actividades

i) Actividades llevadas a cabo en colaboración con las Naciones Unidas

En mayo de 2002, la AFISAF organizó, en asociación con la Unión Mundial para la Naturaleza y la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES), un seminario sobre la protección de especies en peligro de extinción que tuvo lugar en Somalomo (Camerún).

Los días 25 y 26 de noviembre de 2003, la AFISAF participó por medio de su Presidenta, previa invitación de la Oficina Ejecutiva del Secretario General de las Naciones Unidas, en el "Grupo de alto nivel sobre las relaciones entre las Naciones Unidas y la sociedad civil" reunido en Johannesburgo (Sudáfrica). De ese modo, la AFISAF pudo expresar su opinión acerca de las relaciones que deberían existir entre las Naciones Unidas y la sociedad civil.

Con ocasión de la Conferencia de las ONG organizada por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas (DIP), la AFISAF participó del 9 al 10 de septiembre de 2003 en el comité preparatorio de la Cumbre Mundial de la Información sobre el tema "Seguridad y dignidad humanas: cumplimiento de la promesa de las Naciones Unidas", celebrada en Nueva York (Estados Unidos de América).

El 6 de julio de 2004, la AFISAF participó en el Día de las organizaciones de la sociedad civil, organizado por el Organismo Canadiense de Desarrollo, sobre el tema "sociedad civil, gobernanza, lucha contra la pobreza y desarrollo".

En septiembre de 2004, la AFISAF participó en la 57ª Conferencia Anual DIP/ONG sobre el tema "Los objetivos de desarrollo del Milenio: la sociedad civil pasa a la acción", celebrada en Nueva York (Estados Unidos de América).

El 11 de febrero de 2005, la AFISAF organizó en colaboración con el UNICEF una “comida de entendimiento y de escucha” en favor de los niños en dificultades en Yaundé (Camerún).

Del 1 al 11 de marzo de 2005, en Nueva York (Estados Unidos de América), la AFISAF participó en Beijing +10, en el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, así como en la evaluación de los 12 puntos críticos de la plataforma de Beijing.

ii) Iniciativas en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio

Objetivo de lucha contra el VIH/SIDA

En septiembre de 2002, la AFISAF participó en un encuentro celebrado en Yaundé (Camerún) entre el Director del ONUSIDA, ONG y asociaciones para la elaboración de estrategias de lucha contra el SIDA.

El 28 de noviembre de 2002, la AFISAF participó en un seminario organizado por la asociación Mujeres sin fronteras sobre el tema de las ETS, celebrado en Yaundé (Camerún).

El 1° de marzo de 2003, la AFISAF organizó en Yaundé (Camerún) una campaña de sensibilización, prevención y distribución de preservativos femeninos entre las vendedoras de los mercados. También se realizó un programa de televisión sobre este tema.

En septiembre de 2004 y marzo de 2005, la Presidenta de AFISAF concedió una entrevista durante la Conferencia DIP/ONG y durante la Cumbre de Beijing +10 (www.un.org/french/audiovis/radio/2004/septembre/04091300.htm).

El 10 de septiembre de 2004, la AFISAF debatió en el American Cultural Centre sobre el tema de los desafíos que plantea el asesoramiento en la lucha contra el SIDA y en otras actividades. Esta actividad se llevó a cabo en relación con la sinergia africana.

Objetivo de capacitación, igualdad entre los géneros y autonomía de la mujer

El 15 de julio de 2002, la AFISAF aprendió a utilizar, en el marco de la Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África (AGOA), la Biblioteca comercial virtual en la Embajada de los Estados Unidos de América en Yaundé (Camerún).

El 28 de enero de 2002, la AFISAF participó en un taller sobre el proyecto de paridad 50% hombres y mujeres dedicado a las competencias de la mujer en materia de liderazgo y promoción, en colaboración con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), que tuvo lugar en el Consejo Británico (Camerún).

El 1° de marzo de 2003, la AFISAF organizó en el Camerún cursos de capacitación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), una exposición dirigida a las redes de mujeres rurales y un taller sobre género y toma de decisiones.

El 9 de octubre de 2003, la AFISAF participó en un seminario de “Estrategia nacional de información, educación y comunicación (IEC)” celebrado en Edea (Camerún), en materia de restablecimiento e información de las actividades de las Naciones Unidas en 2003, en colaboración con la asociación local Judicial’s Sisters.

Los días 7 y 8 de junio de 2005, la AFISAF participó en la cumbre preparatoria del G8, organizada por la Comisión para África en Yaundé (Camerún).

El 28 de diciembre de 2005, la AFISAF organizó junto con la asociación Women for Action and Development una conferencia titulada “Trabajemos juntos para alcanzar el ideal”, celebrada en el Camerún, con el fin de reanudar la Cumbre de Beijing +10.

Objetivo de lucha contra la pobreza

En marzo de 2003, la AFISAF organizó en Yaundé (Camerún) un seminario sobre las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) dedicado a la juventud y a las oportunidades de empleo.

Del 21 al 23 de abril de 2003, la AFISAF participó en el Comité Interministerial ampliado al sector privado en el seno de la Quinta Comisión encargada de reflexionar sobre el desarrollo de los recursos humanos y la competitividad, que tuvo lugar en Douala (Camerún).

Del 21 al 23 de mayo de 2003, la AFISAF participó en el quinto seminario regional de los círculos económicos y sociales de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) y de la Unión Europea, celebrado en Yaundé (Camerún).

En noviembre de 2003, la AFISAF participó en la plataforma de concertación de actores múltiples de la deuda (reducción de la deuda y desarrollo) Francia-el Camerún.

En noviembre de 2003, la AFISAF participó en el Salón de Desarrollo de Empresas, celebrado en Douala (Camerún), con el tema: “¿Dónde y cómo vender los productos cameruneses de los sectores industrial, agrícola y artesanal? La situación de la mujer en el comercio de productos cameruneses”.

Del 6 al 8 de julio de 2004, la AFISAF participó en el seminario nacional dedicado al diseño de la estrategia nacional de desarrollo de la juventud rural en el Camerún, celebrado en Yaundé (Camerún).

Del 27 al 29 de abril de 2004, la AFISAF participó en Yaundé (Camerún) en el taller nacional de información, intercambio y capacitación sobre el proceso de los países pobres muy endeudados (PPME) y en las actividades de promoción de la sociedad civil organizadas por el Servicio Ecuménico por la Paz (SEP).

En octubre de 2004, la AFISAF participó en un debate sobre la integración económica y regional en África, organizado en Yaundé (Camerún) por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) con ocasión de la 15ª reunión de los Ministros africanos de industria.

El 30 de junio de 2005, la AFISAF participó en el foro “Les jeudis de Cotonou”, que trata de las cuestiones de financiación de las empresas e industrias pequeñas y medianas en las negociaciones de los acuerdos ACP, celebrado en Yaundé (Camerún).

2. Comité d'action pour les droits de la femme et de l'enfant

(Categoría de entidad de carácter consultivo: observadora especial desde noviembre de 1996)

I. Introducción

1. Presentación de la organización

Nombre de la organización: Comité d'Action pour les droits de la femme et de l'enfant: CADEF

Estructura: Los órganos del Comité d'action pour les droits de la Femme et de l'Enfant son:

a) La Asamblea General: se reúne cada 3 años. Está compuesta por miembros de la organización.

Define las orientaciones más importantes.

Aprueba los informes de actividades y los proyectos de presupuesto por programas.

Elige a los miembros de la Dirección Ejecutiva.

b) La Dirección Ejecutiva: está compuesta por: un equipo fijo:

- Directora Ejecutiva
- Gerente adjunta de Administración
- Directora adjunta jefa de programas
- Asesor político
- Contable

Recursos humanos no permanentes encargados de:

- Los asuntos jurídicos
- Las cuestiones de población y salud reproductiva
- Las relaciones exteriores
- La educación, comunicación y sensibilización
- La organización y animación sociopolítica de las subdivisiones regionales
- La contabilidad

La Dirección Ejecutiva ejecuta los presupuestos por programas y es responsable ante el Consejo de Administración.

c) El Consejo de Administración está compuesto por:

- 2 representantes de la sociedad civil
- 2 representantes del gobierno: Ministerio de Asuntos de la Mujer, la Infancia y la Familia; Ministerio de Salud Pública
- 2 representantes de los asociados en el desarrollo
- 6 miembros del CADEF Bamako y del CADEF regional

2. Objetivos y propósitos de la organización

El Comité d'action pour les droits de la femme et de l'enfant es una organización no gubernamental fundada el 8 de marzo de 1990 y reconocida de interés público en abril de 1991. Reúne a más de 500 miembros de todo Malí.

La Dirección Ejecutiva de la organización tiene su sede en Bamako. La organización tiene delegaciones en las regiones de: Kayes, Ségou, Sikasso, Markala y Koutiala.

Los objetivos y propósitos generales

Promover, proteger y defender los derechos humanos de la mujer y el niño.

Objetivos específicos

- Supervisar la aplicación correcta de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, así como de la Carta Internacional de los Derechos del Niño.
- Participar en el proceso de democratización para el fortalecimiento de la paz social.
- Participar en la consolidación, la protección y la defensa de los derechos adquiridos de los malienses en las esferas legislativa, jurídica, social, económica y cultural.
- Participar en la instauración de una cultura de derechos humanos, la paz y la tolerancia.
- Participar en el afianzamiento del buen gobierno en Malí.
- Reforzar los vínculos de amistad, cooperación y solidaridad entre las mujeres de Malí, de África y del mundo que promueven los derechos humanos.

II. Actividades nacionales

El CADEF ha intensificado su labor de promoción, defensa y protección de los derechos de la mujer.

Información, educación y sensibilización sobre los derechos de la mujer y el niño.

Se han realizado 350 actividades destinadas a las mujeres rurales y urbanas en cuatro regiones de Malí, en las que han participado 10.000 mujeres con edades comprendidas entre los 18 y los 50 años.

Se han realizado 100 actividades destinadas a jóvenes de entre 10 y 22 años en las que han participado más de 3.000 jóvenes escolarizados y no escolarizados.

1. Actividades dirigidas a los jóvenes

- Se han organizado numerosas conferencias y debates sobre las Convenciones de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño y los derechos de las mujeres en cinco establecimientos de enseñanza secundaria de Bamako y en cinco establecimientos de enseñanza secundaria regionales.

- Se han organizado 20 sesiones de perfeccionamiento dirigidas a los profesores de dichos establecimientos sobre los derechos de la mujer, los derechos del niño, la lucha contra la pobreza y la globalización.
- El CADEF ha participado en la elaboración de un plan de acción de lucha contra la trata y explotación de niños.
- El CADEF ha participado en la elaboración y la difusión del Código de protección de la familia y del Código de protección de la infancia.
- El CADEF ha participado en la preparación del vestíbulo de entrada de la Secretaría General de las Naciones Unidas para la Cumbre Mundial de Nueva York.
- El CADEF es la primera ONG que ha denunciado la trata y explotación transfronteriza de niños y, el 10 de diciembre de 2001 y el 20 de noviembre de 2002, presionó al Gobierno de Malí en este sentido.
- El CADEF ha colaborado en la campaña mediática de la opinión pública contra el trabajo infantil realizada en 20 escuelas primarias de Bamako y en 30 escuelas de las regiones de Kayes, Sikasso y Ségou. En esta campaña han participado más de 50.000 jóvenes de entre 6 y 18 años.
- Con ocasión del Día Panafricano de la Mujer, el 31 de julio, el CADEF participó en la jornada de movilización contra el trabajo infantil en colaboración con un colectivo de ONG, dos sindicatos y el representante de la OIT en Malí.

2. La promoción de políticas ante las autoridades competentes

- El CADEF es la primera ONG que ha denunciado la trata y explotación de niños y que ha solicitado al Gobierno que reconozca como grave la situación transfronteriza (Malí-Côte d'Ivoire).
- El CADEF ha participado activamente en la sesión de la reforma de la ley electoral llevada a cabo por el Ministerio del Interior y las comunidades locales. La Presidenta del CADEF ha insistido en que se asegure una cuota de participación de un tercio de mujeres en las listas electorales, así como en todos los niveles de la Administración y del sector privado. El proyecto de enmienda de la ley electoral elaborado.
- A tal fin fue rechazado por los diputados entre agosto y septiembre de 2006; todas las asociaciones femeninas manifestaron su indignación ante un sistema que se dice democrático, pero que es en gran medida machista.
- El CADEF se solidarizó, y continúa haciéndolo, con las ONG francesas y malienses para conseguir la aprobación de una ley que castigue a los autores de mutilaciones sexuales de mujeres y niñas.

Promoción de políticas ante las autoridades políticas, administrativas y sindicales para que las mujeres puedan acceder a las esferas de adopción de decisiones en los órganos e instancias de decisión en los ámbitos local, regional y nacional.

Así pues, se ha elegido a:

15 mujeres para la Asamblea Nacional

5 mujeres para el gobierno

113 concejales

3 alcaldesas

3 embajadoras

5 consejeras de embajadas

- Las sesiones de información para los diputados acerca de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDCM) y la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)

El CADEF se ha reunido en tres ocasiones (2001, 2002 y 2003) con 60 a 80 diputados, en presencia del Presidente de la Asamblea Nacional, para informarles y concienciarlos sobre el papel de los/-as elegidos/-as de la Nación, que deben involucrarse en la aplicación de las Convenciones sobre los derechos de la mujer y del niño.

En todo momento ha destacado la importancia de la conmemoración de las fechas del 8 de marzo, el 31 de julio, el 6 de junio y el 20 de noviembre.

Apoyo del CADEF a la labor del gobierno y de la Asamblea Nacional

- Con motivo del 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el CADEF ha organizado dos sesiones informativas para los diputados sobre los derechos humanos en las Naciones Unidas y en Malí.
- El CADEF colabora con los Ministerios de:
 - Asuntos de la Mujer, la Infancia y la Familia, en el proyecto de Código de Familia, en la política nacional de lucha contra todas las prácticas nocivas para la salud de la mujer, para el acceso de las mujeres a cargos directivos y electivos, y para ayudar a las mujeres rurales a empoderarse;
 - Salud Pública, para promover la salud reproductiva, el género y el derecho. Para la capacitación y el perfeccionamiento al objeto de mejorar la calidad de los cuidados;
 - Educación, para promover la instauración de una cultura de los derechos humanos, la tolerancia y la paz en los planes de estudio;
 - Justicia, para organizar las sesiones de interpelación del gobierno en relación con los derechos humanos. Cada 10 de diciembre, el CADEF elabora un informe sobre las violaciones de los derechos humanos de la mujer y el niño en Malí.

3. Asistencia jurídica y judicial a mujeres víctimas de violaciones de los derechos, en colaboración con otros agentes de los derechos humanos

50 casos en Malí

2 casos en Nigeria

4. Las actividades para la promoción de los derechos reproductivos de la mujer

La Presidenta del CADEF lucha desde 2005 por que el Comité Nacional de Ética, del cual es miembro, elabore un proyecto de ley para la procreación asistida en Malí.

El CADEF, gracias al apoyo de la Embajada del Canadá, ha ejecutado en la región de Kayes un proyecto sobre la salud reproductiva y los derechos y el género que ha supuesto la capacitación de 50 voluntarios, chicas y chicos, para restaurar y dotar de equipamiento a cuatro maternidades rurales, en Kayes N'Di, Conakry, Segala y Diabigué. En 2003 se organizó en la sede del CADEF una sesión de perfeccionamiento sobre población y salud para 12 profesionales médicos y paramédicos de Kayes y Bamako.

En investigación: el CADEF ha dirigido y capacitado a mujeres y hombres jóvenes en los ámbitos político y sociosanitario de Malí.

Del año 2000 a 2005:

Cuatro estudiantes de la facultad de derecho, 2 estudiantes del colegio de médicos de Malí, así como 4 becarias del Canadá, 2 francesas y 2 suecas del movimiento asociativo.

El perfeccionamiento del personal sociosanitario en derechos y género ha permitido al CADEF aumentar el personal paramédico y de desarrollo social en el marco de las normas internacionales relativas a los derechos humanos, siendo de 200 personas en las regiones de Kayes, Ségou y Markala.

En las actividades han participado más de 4.000 mujeres y 8.000 niños de 0 a 8 años (cuidados prenatales, perinatales y posnatales, vacunación contra las enfermedades infantiles, la lucha contra las mutilaciones genitales, el SIDA y el paludismo).

Capacitación de 50 voluntarios rurales en el derecho y en la salud y el género en la primera región de Malí.

Educación cívica, artística, medioambiental y preescolar de 150 niños con edades comprendidas entre los 3 y los 5 años.

III. Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios

(Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF y Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA)

En el continente africano: apoyo a los gobiernos y sociedades civiles por invitación del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de Ginebra. La Presidenta del CADEF pudo participar en sesiones de capacitación para la redacción de los informes de países sobre la aplicación de las dos Convenciones relativas a los derechos de la mujer y del niño, en Gabón, en África Central, en Côte d'Ivoire, en Guinea y en el Senegal.

Cien funcionarios superiores de la Administración y representantes de 50 ONG y de partidos políticos.

El CADEF participó en Johannesburgo en la elaboración del protocolo adicional de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo a los derechos de la mujer.

En el plano internacional

El CADEF participó en los trabajos:

- Del Comité encargado de luchar contra todas las formas de discriminación contra la mujer;
- De la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en Nueva York;
- Derechos de la mujer según el Islam, en Dakar (Senegal);
- Derechos de la mujer según el Islam, en Ammán (Jordania) en diciembre;
- En la celebración del 50 aniversario de los Derechos Humanos, en París, organizada por el Gobierno francés y la UNESCO. La Presidenta del CADEF presentó un informe sobre los derechos humanos de la mujer y la globalización;
- El CADEF colabora con el UNICEF, el UNFPA, la Oficina del Comisionado de los Derechos Humanos, el PNUD y el CIDA (Canadá) para la defensa de los derechos de la mujer y del niño.

Las perspectivas

En relación con los programas de las Naciones Unidas para los derechos de la mujer y del niño, el CADEF realizó una planificación estratégica para el período 2007-2010.

Los principales ámbitos recogidos son:

- La educación para la instauración de una cultura de derechos humanos, la tolerancia y la paz;
- La supervisión de la aplicación de las dos Convenciones de las Naciones Unidas sobre los derechos de la mujer y del niño;
- El apoyo al buen gobierno;
- El apoyo a la salud reproductiva, al derecho y la investigación en asociación con investigadores/-as y al género;
- El CADEF continúa comprometido con los organismos especializados de las Naciones Unidas en relación con los derechos de la mujer y del niño.

En el plano internacional

- Derechos de la Mujer según el Islam, en Dakar, en 2001

La Universidad del Cabo organizó en Dakar, en 2001, una semana de alto nivel sobre los derechos humanos, el Islam y la tradición.

La Presidenta del CADEF presentó un informe sobre la complementariedad de los derechos concedidos por el profeta Mahoma a la mujer y las disposiciones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

- Derechos de la Mujer en AMMÁN (Jordania), en diciembre de 2002

El joven rey organizó una conferencia mundial sobre la religión y la paz. Se invitó a la Presidenta del CADEF a presentar un informe sobre los derechos de la mujer en relación con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. La Presidenta del CADEF invitó a todos los gobiernos presentes en la conferencia a retirar sus reservas a este tratado internacional, que supone una gran esperanza para las mujeres del mundo de todas las religiones.

- Períodos de sesiones 26º y 29º del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, celebrados en Nueva York
- La Presidenta del CADEF participó en las reuniones entre miembros del Comité y diversas ONG e informó de los esfuerzos que está realizando su ONG para promover, proteger y defender los derechos de la mujer y del niño gracias a las dos Convenciones de las Naciones Unidas.

La Presidenta del CADEF participó en:

La reunión del Grupo Africano, el grupo de las ONG de la Unión Europea y el Comité de organización del período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas sobre los niños, presidido por el Alto Comisionado de los Derechos Humanos. En presencia de Carol Bellami y Nelson Mandela, la Presidenta asumió el compromiso de que su ONG participará plenamente en el Movimiento Mundial en favor de la Infancia por la Paz.

La Presidenta del CADEF participó, asimismo, en grupos sobre la Red Global de Personas Religiosas a favor de los Niños, en los que figuraban importantes responsables gubernamentales y no gubernamentales de las religiones budista, musulmana y cristiana.

Como miembro del Comité del UNICEF de Nueva York, la Presidenta también participó en la reunión de dicho comité, que presentó un estudio comparativo sobre la CEDCM y la CDN en colaboración con la coalición de ONG de los Países Bajos para la Cumbre de las Naciones Unidas sobre la Infancia.

El Girl's International Forum contó con la participación de un delegado del CADEF en Nueva York, gracias a los esfuerzos de la propia ONG.

- En el UNICEF y el UNFPA, así como en la cooperación canadiense:

Los representantes del CADEF siempre insistieron en su visión holística de los derechos de la mujer y del niño con referencia a los instrumentos jurídicos internacionales, africanos y malienses. Contribuyeron a ampliar o modificar los programas de desarrollo del UNICEF y del UNFPA en relación con la CEDCM y la CDN.

En conclusión, el CADEF solicita apoyo técnico pedagógico y financiero para cumplir sus objetivos, que se enmarcan en el Programa y la Plataforma de Beijing, en el Programa de El Cairo sobre la población, en el Programa de Viena para los derechos humanos y en los programas de Malí para el desarrollo sostenible.

Solicitamos la ayuda personal de la Jefa de la División de las ONG del Consejo Económico y Social para ponernos en contacto con las ONG internacionales y obtener apoyo institucional a nuestra organización nacional, el CADEF.

Le estaremos muy agradecidas a la Jefa de la División.

3. Grupo de enlace del Año Internacional de la Mujer

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1998)

Parte I

Introducción

i) Los objetivos y propósitos de la organización y sus principales líneas de acción

El Grupo de Enlace del Año Internacional de la Mujer (IWYLG, por sus siglas en inglés) tiene por objeto el cumplimiento del objetivo del Año Internacional de la Mujer (1975): Igualdad, Desarrollo y Paz, promovido por las Naciones Unidas. Desde su fundación en 1975 (Japón), el IWYLG se ha ocupado de importantes cuestiones sobre la igualdad entre los géneros. Con frecuencia ha escrito cartas y ha expuesto problemas ante el gobierno, los gobiernos locales, los partidos políticos y los órganos competentes, además de celebrar consultas con las mujeres parlamentarias. Ha reclamado de forma congruente a los primeros ministros que se han sucedido en el cargo la adopción de políticas para promover la igualdad entre los géneros y para fortalecer los mecanismos institucionales en favor del adelanto de la mujer.

El IWYLG envió a sus representantes como asesoras de las delegaciones japonesas a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing (China) en 1995; al 23º período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que tuvo lugar del 5 al 9 de junio de 2000 en Nueva York (Estados Unidos de América), titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”; y al 49º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Beijing +10), que tuvo lugar del 28 de febrero al 11 de marzo de 2005 en Nueva York (Estados Unidos de América).

El IWYLG participa activamente en las conferencias y sesiones de las Naciones Unidas o las sigue a través de Internet. La organización siempre traduce al japonés todos los documentos oficiales importantes, las conclusiones acordadas y las resoluciones aprobadas en dichas conferencias y sesiones, y los distribuye entre los socios de la organización. El IWYLG también envía a la representante de la organización a audiencias públicas sobre las conferencias y sesiones de las Naciones Unidas, organizadas por la Dirección de Igualdad entre los Géneros de la Secretaría del Gabinete, para que informe al respecto.

Parte II

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

En 2002, las representantes de la organización asistieron en calidad de observadoras al 46º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York (Estados Unidos de América) del 4 al 15 de marzo.

La representante de la organización asistió en calidad de observadora a la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, que tuvo lugar en Madrid (España) del 9 al 12 de abril. En un taller del Foro de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) celebrado con anterioridad a la Asamblea, la representante de la organización presentó su ponencia sobre el “Sistema de seguros para cuidados a largo plazo en el Japón”.

Las representantes de la organización asistieron en calidad de observadoras al cuarto comité preparatorio de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado en Bali (Indonesia) del 27 de mayo al 7 de junio.

La coordinadora de relaciones internacionales de la organización asistió en calidad de representante suplente del Gobierno del Japón a las sesiones de la Tercera Comisión de la 57ª Asamblea General, celebradas en Nueva York (Estados Unidos de América) del 30 de septiembre al 21 de noviembre. En el curso de las sesiones presentó cuatro declaraciones: sobre Desarrollo Social, Mujeres, Niños y Racismo.

En 2003, las representantes de la organización asistieron en calidad de observadoras al 47º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York (Estados Unidos de América) del 3 al 14 de marzo.

La coordinadora de relaciones internacionales de la organización asistió en calidad de representante suplente del Gobierno del Japón a las sesiones de la Tercera Comisión de la 58ª Asamblea General, celebrada en Nueva York (Estados Unidos de América) del 6 de octubre al 21 de noviembre. En el curso de las sesiones presentó dos declaraciones: sobre Mujeres y Niños.

En 2004, las representantes de la organización asistieron en calidad de observadoras al 48º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, celebrado en Nueva York (Estados Unidos de América) del 1º al 12 de marzo.

Las representantes de la organización asistieron como asesoras de la delegación japonesa y como observadoras a las reuniones de alto nivel de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (UNESCAP), celebradas en Bangkok (Tailandia) del 5 al 12 de septiembre a modo de preparación para Beijing +10.

En 2005, las coordinadoras de la organización asistieron como asesoras de la delegación del Gobierno del Japón al 49º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Beijing + 10), celebrado en Nueva York (Estados Unidos de América) del 28 de febrero al 11 de marzo. Asimismo, las representantes de la organización asistieron a las sesiones en calidad de observadoras.

Las representantes de la organización asistieron a la 58ª Reunión Anual del Departamento de Información Pública sobre organizaciones no gubernamentales (DIP/ONG), celebrada en Nueva York (Estados Unidos de América) del 7 al 9 de septiembre.

El 26 de noviembre, la organización celebró la Convención sobre la Mujer de 2005 en Tokio (Japón) y conmemoró su 30 aniversario. Después de que el Ministro de Estado encargado de las medidas para reducir la tasa de natalidad y promover la igualdad entre los géneros diera un discurso de bienvenida, la Sra. Kyung-wha Kang, Presidenta del IWYLG, pronunció un discurso preliminar sobre la

“Responsabilidad de la Mujer en la Comunidad Internacional: hacia la paz y la igualdad entre los géneros.” Las coordinadoras de la organización informaron sobre las actividades llevadas a cabo por el IWYLG a nivel nacional y a nivel internacional. Al final de la sesión matinal se dio a conocer a los 900 participantes los 30 años de historia del Grupo de Enlace del Año Internacional de la Mujer a través de una presentación con diapositivas titulada “Las flores salvajes siguen floreciendo”. Por la tarde, tres mujeres destacadas dirigieron, en calidad de expertas, una mesa redonda titulada “Creando una sociedad con igualdad entre los géneros”. Después de que las presidentas de los seis comités de la organización anunciaran los objetivos de las actividades para el período 2005-2010, se aprobaron tres resoluciones y una declaración. La organización publicó un informe sobre la Convención: “Creating a Gender-Equal and Peaceful Society” (Creando una sociedad pacífica, con igualdad entre los géneros) tanto en inglés como en japonés.

4. Organización de Ayuda Humanitaria INTERSOS

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2002)

Parte I

Introducción. Objetivos y propósitos de la organización

La Organización de Ayuda Humanitaria INTERSOS es una organización humanitaria independiente sin ánimo de lucro que tiene por objeto ayudar a las víctimas de los desastres naturales y los conflictos armados. Los objetivos de la Organización de Ayuda Humanitaria INTERSOS son dar respuesta inmediata a las crisis humanitarias, proporcionando socorro a las víctimas de los conflictos armados y de cualquier otro desastre natural o causado por el hombre, garantizándoles unas condiciones de vida básicas para empezar a preparar el terreno para el retorno a la estabilidad, la recuperación y el desarrollo, simultáneamente con las intervenciones de socorro, y para hacer intervenir, estimular y movilizar a la sociedad italiana, con el fin de desarrollar y difundir la cultura de solidaridad internacional.

Parte II

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

- i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas**
- 1. Reuniones anuales**

Las reuniones previas al Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, celebradas en septiembre en Ginebra (Suiza) con organizaciones no gubernamentales (ONG) de todo el mundo para preparar la reunión del Comité Ejecutivo del Alto Comisionado. La Organización de Ayuda Humanitaria INTERSOS asiste a las sesiones plenarias, así como a las reuniones paralelas que abordan cuestiones de los países o los temas que forman parte de su mandato.

Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado para los Refugiados, en octubre en Ginebra (Suiza). Después de las reuniones previas al Comité Ejecutivo se celebra la reunión anual del Comité Ejecutivo, de una semana de duración, en la que se trata el programa semestral de asistencia y protección de la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados. La Organización de Ayuda Humanitaria INTERSOS participa en la actividad en estrecha colaboración con otras instituciones humanitarias.

Las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, celebradas en marzo y abril en Ginebra (Suiza). La Organización de Ayuda Humanitaria INTERSOS solía asistir a estas reuniones, en las que defendía las cuestiones directamente relacionadas con su propio mandato. La Organización de Ayuda Humanitaria INTERSOS continuará haciendo un seguimiento de las reuniones del nuevo órgano que ha sustituido a la antigua Comisión de Derechos Humanos.

Las reuniones del Comité Permanente del Alto Comisionado, celebradas en Ginebra (Suiza). Cada cierto tiempo, el programa incluye una evaluación de los programas ejecutados por las ONG. La Organización de Ayuda Humanitaria INTERSOS y las ONG establecidas en Ginebra (Suiza) asistieron a las reuniones y aportaron sus contribuciones orales al debate.

2. Reuniones mensuales

Reuniones del Comité Permanente entre Organismos con las ONG, celebradas en Ginebra (Suiza). La Organización de Ayuda Humanitaria INTERSOS participa con regularidad y de forma activa en estas reuniones, puesto que están muy orientadas a la labor sobre el terreno.

Dependencia de enlace con las ONG de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Ginebra (Suiza). Las reuniones se centran en las situaciones sobre el terreno más delicadas en lo que concierne a los refugiados o las personas desplazadas dentro de sus países. La Organización de Ayuda Humanitaria INTERSOS toma la palabra para expresar su satisfacción o preocupación ante la forma en que se ha probado concretamente la asociación en las operaciones sobre el terreno.

3. Reuniones semanales

Las reuniones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) de las Naciones Unidas, celebradas todos los miércoles en Ginebra (Suiza). La Organización de Ayuda Humanitaria INTERSOS asiste a las reuniones cuando el tema que se va a abordar es de interés directo para sus operaciones sobre el terreno, lo que normalmente suele ser el caso.

ii) Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede

Con el apoyo y la colaboración del ACNUR

El Afganistán: atención y manutención de los refugiados y los solicitantes de asilo, ayuda a las personas desplazadas dentro de sus países, creación de capacidad para personas extremadamente vulnerables (2005); suministros para viviendas, actividades que generan ingresos y preparación de perfiles por distritos (2002).

Angola: repatriación y reintegración de los refugiados angoleños (2003-2005); ayuda a los refugiados congoleños en el proceso de reintegración (2003).

Burundi: asentamiento de los repatriados burundianos y ayuda humanitaria a los refugiados congoleños (2002).

El Chad: atención y manutención de los refugiados sudaneses en la región oriental del Chad; construcción de campamentos, suministro de agua, gestión de los sistemas de distribución y de los campamentos (2004-2005).

El Iraq: ayuda para el regreso, la reintegración y la protección de los refugiados iraquíes (2004-2005).

El Pakistán: respuesta de emergencia en caso de terremoto (2005); atención y manutención de los refugiados afganos en los campamentos (2004-2002); suministro de agua y participación de la comunidad local en favor de los refugiados (2003); sensibilización y concienciación sobre el problema de las minas (2002).

Serbia y Montenegro: ayuda para la atención y manutención de refugiados, personas desplazadas dentro de sus países y solicitantes de asilo, y ayuda para el asentamiento local y la autosuficiencia; mantenimiento de una base de datos de refugiados y personas desplazadas dentro de sus países (2003-2005).

El Sudán: proyectos de rehabilitación multisectorial con base en las comunidades, centros de la comunidad; preparación de perfiles de zonas de posible repatriación de personas desplazadas dentro de sus países y repatriadas en la región occidental de Darfur (2004-2005).

Con el apoyo y la colaboración del UNICEF

Angola: información sobre el riesgo que representan las minas (2005).

Bosnia y Herzegovina: actividades de enlace de la comunidad y de información sobre el riesgo que representan las minas (2004-2005).

El Chad: protección, asistencia psicológica para niños y jóvenes refugiados (2005).

El Iraq: creación de capacidad e información sobre el riesgo que representan las minas; espacios propicios para los niños (2004-2005).

Liberia: asistencia de socorro para personas desplazadas (2003).

Somalia: apoyo al hospital de Jowhar (2003-2005).

El Sudán: proyecto de emergencia en el sector de la educación en favor de los niños afectados por la guerra, programa de abastecimiento de agua y saneamiento en la región occidental de Darfur (2005).

Eritrea: intervención para el abastecimiento de agua y el saneamiento (2002).

Con el apoyo y la colaboración del Centro de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas

El Afganistán: creación de capacidad para la gestión de servicios de actividades relativas a las minas en apoyo de la reconstrucción e información sobre el riesgo que representan las minas (2003/2005).

El Iraq: actividades de emergencia relativas a las minas y creación de capacidad (2004-2005).

Con el apoyo y la colaboración de la OCAH

Angola: proyecto de emergencia para la remoción de minas y para el abastecimiento de agua y el saneamiento (2002/2004), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y UNOPS.

El Afganistán: rehabilitación del hospital de Khair Khana de Kabul en 2002.

iii) Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio

A continuación se enumeran las principales acciones emprendidas:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre / Meta 2

Capacitación en nutrición para 4.340 madres

Distribución de semillas y alimentos y capacitación pertinente en campamentos de refugiados para 45.400 personas

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal / Meta 3

Construcción de 500 aulas (temporales y permanentes)

Curso educativo para 32.000 niños (de 5 a 11 años)

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer / Meta 4

Creación de centros comunitarios de mujeres que presten servicios a 125.000 mujeres.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil / Meta 5

Campañas de vacunación para: 73.400 niños menores de 5 años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna / Meta 6

Campañas de vacunación para: 13.500 mujeres embarazadas.

Asistencia para alrededor de 7.000 mujeres en centros de salud.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Distribución de 12.000 mosquiteros.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente / Meta 10

Establecimiento de 750 puntos de agua (sistemas de suministro de agua, pozos poco profundos y pozos perforados tradicionales).

Construcción de 24.700 letrinas en los campamentos de refugiados y de personas desplazadas.

5. Rainforest Foundation del Reino Unido

(Reconocida como entidad de carácter consultivo en 2002)

Parte I Introducción

i) Objetivos y propósitos de la organización y sus principales líneas de acción

La misión de la Rainforest Foundation del Reino Unido es apoyar a los pueblos indígenas y a las poblaciones autóctonas de las selvas pluviales del mundo en sus esfuerzos por proteger su entorno y realizar sus derechos. La Rainforest Foundation está igualmente comprometida con los derechos humanos y el medio ambiente y trabaja en colaboración con organizaciones locales y comunidades indígenas de la selva pluvial. Actualmente apoyamos iniciativas en África y América del Sur.

La Rainforest Foundation del Reino Unido se estableció en 1989 en respuesta a un llamamiento del pueblo de Kayapo, ubicado en la región oriental de la Amazonía, para ayudarlo a defenderse de las amenazas que pesan sobre las tierras de la selva pluvial que tradicionalmente ocupan. La Rainforest Foundation del Reino Unido es un órgano autónomo con organizaciones homólogas en los Estados Unidos de América, Noruega, Austria y el Japón.

Parte II

i) Participación en la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

Desde 2003, la Rainforest Foundation ha estado presionando al Gobierno británico para que reconozca los derechos colectivos de los pueblos indígenas y para que firme el proyecto de Naciones Unidas de declaración sobre las poblaciones indígenas.

Firma de la declaración conjunta “¿Puede un acuerdo legalmente vinculante relativo a los bosques marcar la diferencia?”, enviada al Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en septiembre de 2004.

El Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques se celebró del 16 al 27 de mayo de 2005 en Ginebra (Suiza). La Rainforest Foundation asistió al Foro sobre los Bosques y presionó para que se redoblaran los esfuerzos para reconocer los derechos de las comunidades indígenas y de los bosques con el fin de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

ii) Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede

La Rainforest Foundation ha estado cooperando estrechamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el fin de ayudar al Gobierno y a las organizaciones de la sociedad civil de la República del Congo a elaborar una nueva legislación que proteja los derechos de

los pueblos indígenas. En el marco de esta cooperación, han colaborado estrechamente en la organización de talleres celebrados en Brazzaville en mayo y julio de 2006, han intercambiado comentarios sobre los proyectos de texto y han sugerido modificaciones para que la legislación se ajuste a las normas internacionales. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, aprobada el 29 de junio de 2006, supuso un elemento fundamental de apoyo a este proceso. La Rainforest Foundation también está apoyando un proceso a más largo plazo en el que las organizaciones locales han desarrollado un entendimiento más profundo de los derechos internacionales de los pueblos indígenas y han realizado investigaciones con las comunidades para evaluar en qué medida se respetan dichos derechos en la República del Congo.

La Rainforest Foundation, a través del Observatorio Congoleño de los Derechos Humanos, organización asociada a aquella, ha mantenido conversaciones con el UNICEF sobre los esfuerzos locales para proteger a los pueblos indígenas de la República del Congo.

iii) Iniciativas emprendidas por la organización en apoyo de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio

Nuestro programa de trabajo está directamente vinculado con el objetivo de desarrollo del Milenio número 7, a saber, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. Trabajamos específicamente para este objetivo con el fin de integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, así como de recuperar la pérdida de recursos medioambientales. Nuestro trabajo también está relacionado con el objetivo de desarrollo del Milenio número 1, a saber, erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Desde 2002, la Rainforest Foundation ha estado desarrollando su labor en la región de la cuenca del Congo, donde numerosas políticas nacionales y regionales amenazan las esperanzas de un desarrollo sostenible real, el sustento de millones de personas dependientes del bosque y la integridad de los ecosistemas de la selva tropical (la segunda más grande del mundo después de la del Amazonas).

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Presión a los Gobiernos de la República Democrática del Congo y del Camerún, así como a organismos internacionales como el Banco Mundial, para que garanticen que la reforma forestal respeta los derechos de los pueblos indígenas y de las comunidades locales.
- Apoyo a cuatro organizaciones de la sociedad civil de la República Democrática del Congo para investigar la explotación forestal ilegal de las empresas madereras y presionar para que se cancelen las concesiones de explotación forestal ilegal.
- Colaboración con organizaciones de la sociedad civil del Camerún para ayudar a 11 comunidades a gestionar sus propios bosques, proporcionándoles asesoramiento jurídico a través de abogados cameruneses establecidos en las comunidades. Asimismo apoyamos a las comunidades con recursos organizativos y económicos en la elaboración de planes eficaces para gestionar los bosques.

- Apoyo a las comunidades para reclamar los impuestos forestales que les pertenecen legalmente de conformidad con la legislación camerunesa.
- Apoyo a 22 comunidades indígenas de la región oriental de la República Democrática del Congo para asegurar su sustento mediante la ganadería, las actividades que generan ingresos y una producción agrícola más sostenible.

La Rainforest Foundation apoyó al Observatorio Congoleño de los Derechos Humanos y a la Asociación de pueblos indígenas del Congo (APAC) en la celebración del Día Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo en la República del Congo. Se realizaron presentaciones de pueblos indígenas sobre cuestiones relativas a sus derechos y se elaboró un informe de análisis sobre la situación de las poblaciones indígenas en la República del Congo.

La Rainforest Foundation ha tenido una participación limitada en la labor del Consejo Económico y Social, debido a que los recursos humanos y económicos se han destinado a los programas de desarrollo de África Central, en los que se trabaja en colaboración con ONG y gobiernos para velar por el respeto de los derechos de los pueblos indígenas y por la preservación de la segunda selva pluvial más grande del mundo.
